

Código Expediente: EET-142

Código RMN: EET-142

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	QUINTERO RUIZ WILSON QUINTERO RUIZ LUIS GERMAN	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	UBALA	MARMOL DEMAS_CONCESIBLES CALIZA ESMERALDA ROCAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	15-03-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, presentada por el titular del Contrato de Concesión No. EET-142, CONTADA A PARTIR DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015, Y HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC-ZC No. 000005 del 08 de Enero de 2016.

Código Expediente: 10395

Código RMN: FDAM-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	MINERA LA PROVIDENCIA LTDA.	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	VETAS	METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	26-02-2016	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE COSTAS CON RADICADO No.680013103005-2008-00053-01 INSTAURADO POR LA SOCIEDAD LA ELSY LTDA IDENTIFICADA CON NIT No. 8902049697 EN CONTRA DE LA SOCIEDAD MINERA PROVIDENCIA LTDA IDENTIFICADA CON NIT No. 890208084-2., DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, SE DIO POR TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION Y SE ORDENÓ EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO Y SEQUESTRO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			EMANADOS DEL TITULO LICENCIA DE EXPLOTACION No. 10395 DISTINGUIDA EN REGISTRO MINERO NACIONAL CON EL CODIGO FDAM-01, OTORGADO A FAVOR DE LA SOCIEDAD MINERA PROVIDENCIA LTDA CON NIT No. 890208084-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR RONAL CECILIO GONZALEZ ROJAS IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 5605373, POR PARTE DE LA AUTORIDAD MINERA PARA LA EXPLOTACION DE MATERIALES DE ORO Y PLATA. LA MEDIDA DE EMBARGO FUE COMUNICADA MEDIANTE OFICIO No. 3594 DEL 19 DE AGOSTO DE 2015. (Levantamiento de la medida con respecto a la anotación No. 4)

Código Expediente: KGE-11271

Código RMN: KGE-11271

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO CORREDORES DE COMPETITIVIDAD 2010	PAR PASTO	NARIÑO	ARBOLEDA (BERRUECOS)	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	15-03-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR TERMINADA la Autorizacion Temporal No. KGE-11271, por las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000160 de fecha 25 de marzo de 2015.

Código Expediente: HIT-08171

Código RMN: HIT-08171

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ALVAREZ VEGA JULIO CESAR DAZA ARAGON GILBERTO	PAR VALLEDUPAR	CESAR CESAR	LA PAZ CODAZZI	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	18-03-2016	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la caducidad del contrato No. HIT-08171 cuyos titulares son los señores GILBERTO DAZA ARAGON y JULIO CESAR ALVAREZ, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000720 del 21 de septiembre de 2015.

Código Expediente: ICQ-08137

Código RMN: ICQ-08137

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	HERNANDEZ RIVERA LUZ ELENA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	LOS PATIOS	CALIZA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	14-03-2016	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL LOS PATIOS, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 54405400300120150050700 INSTAURADO POR MARUJA PINO CELANO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 27658161 EN CONTRA DE LUZ HELENA HERNANDEZ RIVERA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 60287458 Y JUAN BAUTISTA HERNANDEZ RIVERA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 13224838, MEDIANTE AUTO DE FECHA 11 DE MARZO DE 2016 DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, ORDENÓ LEVANTAR LA MEDIDA DE EMBARGO Y RETENCION DE LOS DERECHOS MINEROS CONTENIDOS EN EL CONTRATO DE CONCESION PARA LA EXPLOTACION DE YACIMIENTO DE CALIZA Y DEMAS MINERALES CONCESIBLES CONTRATO NUMERO ICQ-08137 A FAVOR DE LA SEÑORA LUZ HELENA HERNANDEZ RIVERA C.C. No. 60.287.458 Y SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER Y LA DEMANDADA LUZ HELENA HERNANDEZ RIVERA. LA MEDIDA DE EMBARGO SE LE COMUNICÓ CON EL OFICIO CR-340 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2016, EMITIDO POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS. (Levantamiento de la medida con respecto a la anotación No. 2)

Código Expediente: IL4-15572X

Código RMN: IL4-15572X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RAMIREZ VINASCO WILLY FABIAN OCAMPO OSPINA JORGE ANDRES	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GUADUAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	15-03-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la solicitud de prórroga de dos (2) años para la etapa de exploración, presentada por los titulares del contrato de concesión No. IL4-15572X, conforme a las razones señaladas en la parte motiva de la resolución No. GSC-ZC-000029 del 08 de febrero de 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior prórroga en la etapa de exploración, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. IL4-15572X, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: cinco (5) años para la etapa de Exploración, contados desde la inscripción del título en el Registro Minero Nacional es decir desde el 19 de junio de 2012; para la etapa de Construcción y Montaje: tres (3) años y para la etapa de Explotación: el término restante, esto es en principio veintidós (22) años.

Código Expediente: HHP-08081

Código RMN: HHP-08081

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PROCESS & SUPPORT LTDA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	SAN JUAN DE RIO SECO	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	23-02-2016	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. HHP-08081, suscrito con la sociedad PROCESS & SUPPORT LTDA con NIT. 9002212554. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HHP-08081, suscrito con la sociedad PROCESS & SUPPORT LTDA. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000022 del 05 de enero de 2016.

Código Expediente: 0260-20

Código RMN: HGCG-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CONCESION RED VIAL DEL CESAR S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	BECERRIL	GRAVA CALIZA MATERIALES DE LECHO DE RIO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	07-03-2016	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: PERFECCIONAR LA CESIÓN TOTAL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. identificado con el NIT No. 890922447-4 dentro del Contrato de Concesión No. 0260-20, a favor de CONCESIÓN RED VIAL DEL CESAR S.A.S. identificada con el NIT No. 811021112-9. PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional Resolución No. 000479, téngase a CONCESIÓN RED VIAL DEL CESAR S.A.S. como titular del Contrato de Concesión No. 0260-20. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000479 del 29 de Enero de 2016.

Código Expediente: HIS-15441

Código RMN: HIS-15441

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR MANIZALES	QUINDIO TOLIMA QUINDIO	CALARCA CAJAMARCA SALENTO	ASOCIADOS COBRE PLATA MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO ORO PLATINO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	01-04-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE la renuncia presentada por el titular del Contrato de Concesión No. HIS-15441, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC-966 del 21 de noviembre de 2014. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR la terminación del Contrato de Concesión No. HIS-15441, suscrito con la

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.

Código Expediente: HKG-09021

Código RMN: HKG-09021

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	FRANCO GONZALEZ JORGE MARIO	PAR CALI	VALLE VALLE	BUGALAGRANDE ANDALUCIA	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	23-03-2016	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. HKG-09021, suscrito con el señor JORGE MARIO FRANCO GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 18.496.993, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000989 del 04 de diciembre de 2015. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. HKG-09021, cuyo titular es el señor JORGE MARIO FRANCO GONZÁLEZ.

Código Expediente: JKC-09131

Código RMN: JKC-09131

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	UNION TEMPORAL CIPAVI ASTER	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	PUERTO PARRA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	20-03-2013	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. JKC-09131, siendo titular la UNION TEMPORAL CIPAVI- ASTER, identificada con Nit. 900.123.857-8 De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GTRB No. 148 del 02 de Agosto de 2011.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	06-04-2010	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR a la UNION TEMPORAL CIPAVI- ASTER identificada con el Nit. 900.123.857-8, PRÓRROGA de la Autorización Temporal No. JKC-09131 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2010. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GTRB No. 028 del 18 de Febrero de 2010.

Código Expediente: 3155R

Código RMN: HDSN-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CEMENTOS ARGOS S.A	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	LOS SANTOS	CALIZA TRITURADA O MOLIDA YESO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	13-11-2015	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SOLICITUD DE PRORROGA por un (1) año mas, para la etapa de construccion y montaje, presentada por la apoderada de la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A. "ARGOS S.A.", titular del Contrato de Concesion No. 3155R. PARAGRAFO. La anterior modificacion de etapas contractuales, no implica la modificacion de la duracion total del Contrato de Concesion No. 3155R, la cual continuara siendo de treinta (30) años y cuyas etapas quedaran asi: cinco (5) años para la etapa de exploracion, cuatro (4) años para la etapa de construccion y montaje, y el tiempo restante, veintiun (21) años para la etapa de explotacion. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-ZN000297 de fecha 06 de octubre de 2015.

Código Expediente: NG6-16332X

Código RMN: NG6-16332X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO PARA LA PROSPERIDAD CONPROS	PAR NOBSA	BOYACA	SAN PABLO DE BORBUR	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	22-03-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Autorizacion Temporal e Intransferible No. NG6-16332X otorgada al CONSORCIO PARA LA PROSPERIDAD CONPROS identificado con NIT. No. 900520839-8 por el termino de tres (3) años. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000067 de fecha 20 de enero de 2016.

Código Expediente: IHE-09181

Código RMN: IHE-09181

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	HOLCIM (COLOMBIA) S A	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	CALIZA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	13-03-2014	CAMBIO DE TITULAR POR ABSORCIÓN Y/O FUSIÓN	ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DE LA DENOMINACIÓN DEL TITULAR del Contrato de Concesión No. IHE-09181, a solicitud presentada por EXPLOMINERALES DEL NORTE S.A., ahora HOLCIM COLOMBIA S.A., quien de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo la sociedad HOLCIM COLOMBIA S.A., ABSORBIÓ MEDIANTE FUSIÓN a la sociedad EXPLOMINERALES DEL NORTE S.A. (mediante escritura pública No. 8883, del 24 de Noviembre de 2010). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 0550 del 15 de Septiembre de 2011, proferida por la Secretaria de Minas de la Gobernación de Bolívar, ejecutoriada el 13 de Marzo de 2014
19-04-2016	07-07-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR VIABLE la renuncia al Contrato de Concesión, presentada por la apoderada de la sociedad HOLCIM COLOMBIA S.A., beneficiaria del contrato de concesión No. IHE-09181, por lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. GSC-0021 del 05 de junio de 2015. ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR la terminación del Contrato de Concesión No. IHE-09181, cuyo titular es la sociedad HOLCIM COLOMBIA S.A.

Código Expediente: 0190-20

Código RMN: HINB-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.I. BOSCONIA MINERALS S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	BOSCONIA	CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	04-04-2016	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO No. 20 001 31 03 001 2014 00293 00, DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE MARITZA POLO BLANCO Y ENRIQUE BLANCO SALAS, CONTRA LA SOCIEDAD COMERCIAL C.I. BOSCONIA MINERALES S.A.S. MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2016, DECRETÓ EL EMBARGO DEL TITULO MINERO No. 190-020, SIEMPRE Y CUANDO EL DEMANDADO SOCIEDAD COMERCIAL C.I. BOSCONIA MINERALES S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT No. 900317568-8 POSEA DERECHOS SOBRE ÉL, EN LO REFERENTE AL DERECHO DE EXPLOTACION Y EXPLORACION DE PIEDRA CALIZA, EN LA MINA UBICADA EN EL PREDIO DENOMINADO CORRAL DE PIEDRA, EN EL MUNICIPIO DE BOSCONIA, CESAR, QUE TENGA. LIMITESE LA MEDIDA HASTA LA SUMA DE QUINIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE

Código Expediente: LL6-10061

Código RMN: LL6-10061

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LADRILLERA MARISCAL ROBLEDO S.A.	PAR CENTRO	VALLE	CARTAGO	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS) ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	15-04-2016	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, ARCILLA COMÚN (CERÁMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS) No. LL6-10061, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM - Y LADRILLERA MARISCAL ROBLEDO S.A., identificada con el Nit. 836.000.551-1. El área otorgada comprende una extensión superficial

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			total de 42.5395 Hectáreas Distribuidas en 1 Zona.

Código Expediente: IHE-10531

Código RMN: IHE-10531

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RUIZ PUENTES CARLOS EDUARDO ROMERO PARRA ERNESTO	PAR NOBSA	CASANARE CASANARE	HATO COROZAL PAZ DE ARIPORO	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	24-10-2013	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. IHE-10531, suscrito con los señores CARLOS EDUARDO RUIZ PUENTES y ERNESTO ROMERO PARRA, identificados con las cédulas de ciudadanía Nos. 19.331.971 y 7.228.393. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000804 del 30 de Agosto de 2013.

Código Expediente: HCN-081

Código RMN: HCN-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBONERAS SAN FRANCISCO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	LENGUAZAKE	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	05-04-2016	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: Modificar en el Registro Minero Nacional la razón social de la empresa Carboneras San Francisco Ltda., Identificada con Nit. 800.030.632-5, titular de los contratos de concesión Nos. GLM-111, HCN-081 y 03-005-96, con el fin de reemplazar su nombre por Sociedad Carboneras San Francisco S.A.S., de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VCT-000885 del 14/03/2016.

Código Expediente: PJ3-10191

Código RMN: PJ3-10191

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S	PAR CENTRO	MAGDALENA	EL BANCO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	08-03-2016	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la prórroga de la Autorización Temporal No. PJ3-10191, a la sociedad VÍAS DE LAS AMERICAS S.A.S. con NIT 900.373.783-3 hasta el 31 de diciembre de 2015, por los motivos expuestos en la resolución No. VCT-000091 del 12 de enero de 2016.

Código Expediente: 031-92M

Código RMN: GCBI-05

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE	CEMENTOS SAN MARCOS S.A.	PAR CENTRO	VALLE	YUMBO	CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	24-02-2016	ACLARACION DE NOMBRES	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero Colombiano CORREGIR en el Registro Minero Nacional la razon social de la Sociedad CEEMENTOS SAN MARCOS S.A., por CEMENTOS SAN MARCOS S.A., identificada con NIT No. 900.233.101-0, en su calidad de titular de los expedientes mineros 3155, 031-92M, 8599. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 000583 de fecha 12 de febrero de 2016.

Código Expediente: 8599

Código RMN: FIKN-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CEMENTOS SAN MARCOS S.A.	PAR CENTRO	VALLE	YUMBO	CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	24-02-2016	ACLARACION DE NOMBRES	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero Colombiano CORREGIR en el Registro Minero Nacional la razon social de la sociedad CEEMENTOS SAN MARCOS S.A., por CEMENTOS SAN MARCOS S.A., identificada con NIT No. 900.233.101-0, en su calidad de titular de los expedientes mineros 3155, 031-92M y 8599. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 000583 de fecha 12 de febrero de 2016.

Código Expediente: GLM-111

Código RMN: GLM-111

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBONERAS SAN FRANCISCO	PAR CALI	CAUCA CAUCA	SUAREZ BUENOS AIRES	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	05-04-2016	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: Modificar en el Registro Minero Nacional la razón social de la empresa Carboneras San Francisco Ltda., Identificada con Nit. 800.030.632-5, titular de los contratos de concesión Nos. GLM-111, HCN-081 y 03-005-96, con el fin de reemplazar su nombre por Sociedad Carboneras San Francisco S.A.S., de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VCT-000885 del 14/03/2016.

Código Expediente: 3155

Código RMN: EJEB-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CEMENTOS SAN MARCOS S.A.	PAR CENTRO	VALLE	YUMBO	CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	24-02-2016	ACLARACION DE NOMBRES	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero Colombiano CORREGIR en el Registro

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Minero Nacional la razon social de la Sociedad CEEMENTOS SAN MARCOS S.A., por CEMENTOS SAN MARCOS S.A., identificada con NIT. No. 900.233.101-0, en su calidad de titular de los expedientes mineros 3155, 031-92M y 8599. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 000583 de fecha 12 de febrero de 2016.

Código Expediente: PDA-11291

Código RMN: PDA-11291

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S	PAR CENTRO	BOLIVAR	TALAIGUA NUEVA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-04-2016	22-09-2015	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR el término de la Autorización Temporal No. PDA-11291 concedida a la sociedad VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S., hasta el veinte (20) de septiembre de 2015, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VCT-001775 del 19 de agosto de 2015.
19-04-2016	10-02-2016	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR el término de la Autorización Temporal No. PDA-11291 concedida a la sociedad VÍAS DE LAS AMERICAS S.A.S., hasta el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con lo señalado en la parte motiva de la resolución No. VCT-003362 del 04 de diciembre de 2015.